

11047193*1

Rivera, 30 de Agosto de 2018

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, SE AUTORIZA el gasto de \$ 694.800 (pesos uruguayos seiscientos noventa y cuatro mil ochocientos) más I.V.A., a la empresa **ROBERT PEREIRA RODRIGUEZ** a los efectos de realizar la desobstrucción de hasta 60 cámaras domiciliarias de saneamientos y registros, para Tacuarembó y 40 para Paso de los Toros, hasta 35 desobstrucciones de ramales provisorios de desagües en Tacuarembó y 25 en Paso de los Toros, además se consideran 10 traslados a Tacuarembó y 4 traslados a Paso de los Toros.

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste